**LIC. ADILENE DE JESUS TACUBA PILLADO**

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIAM DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES**

**PRESENTE**

 Por medio de la presente le envió un cordial saludo y a su vez para hacerle llegar mi informe trimestral el cual abarca los meses ENERO, FEBRERO y MARZO DE 2022

**INFORME TRIMESTRAL ENERO - MARZO DEL 2022**

El departamento de servicios médicos municipales a través de **MEDIK AMBULATORIA** con domicilio calle 1ro de abril 184 otorga atención médica a personal del H. Ayuntamiento Y DIF, así como a sus familiares dados de alta en Oficialía Mayor, con un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas, con las siguientes actividades:

Consulta de medicina general con toma de tensión arterial, saturación de oxígeno, curaciones y valoraciones si es necesario enviar a especialista siendo un total de **415**  por los tres meses de personas atendidas.

Se otorgaron  **50 licencias médicas** a los trabajadores que así lo requirieron por ser portadores de enfermedad infectocontagiosa o procedimiento quirúrgico.

Se llevó a cabo la realización de **3 Certificados de Defunción:**  en el mes de febrero en la localidad de Llano Grande 2 y en la cabecera municipal Tuito 1 en el mes de Marzo.

Expedición de recetas de envíos a valoración por médico especialista ya subsecuentes.

Expedición de recetas a crónico – degenerativo tanto del personal como de sus familiares.

Expedición de solicitudes de exámenes de laboratorio y de gabinete como son: radiografías, tomografías y resonancia magnética para una atención integral.

Inicio de expedientes en físico por familia de cada trabajador con sus afiliados, para un mejor registro de cada consulta. Y no solo el registro que se tiene por día con nombre y edad, así como su diagnóstico y tratamiento los cuales quedan archivados en consultorio.

Se lleva el control y registro de exámenes clínicos de laboratorio, de gabinete y tomas de glucosa, en los cuales se registra cada persona que es enviada a laboratoriales y así mismo, a todas aquellas que se les han hecho tomas de glucosa capilar, teniendo un total de **53 laboratoriales** y **15 tomas de glucosa**, en los meses ya mencionados.

Sin cobro alguno por la atención medica solo en caso de ser procedimientos pequeños o aplicación de medicamentos ellos aportan el material y el medicamento ya que aún no cuento con material de curación, jeringas, torundas, glucómetro y demás artículos necesarios para una mejor atención los cuales ya fueron solicitados, sigo en espera de insumos para la atención integral con material de curación.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes ante cualquier aclaración

**DRA LILIA HAYDEE MUÑOZ BECERRA**

**DGP 6444148**

SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

ADMINISTRACION 2021 - 2023